



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

6552***Modificación del nombramiento de los miembros de la Junta de Govern***

Esta Alcaldía emitió en fecha 01 de junio de 2016, el Decreto núm. 965/16, que a continuación se transcribe:

“ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOVERN

Atendido que por renuncia al cargo de un concejal del PSOE, se tiene que proceder a la modificación de los miembros de la Junta de Gobierno, designados mediante Decreto de Alcaldía 943/15, de conformidad con lo dispuesto en el art. 23 de la Ley 7/85, de 02 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, RESUELVO:

PRIMERO-

1.1- MODIFICAR LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO creada por Decreto de la Alcaldía 943/15 que, presidida por mi autoridad, estará integrada por los concejales siguientes:

SRA. FRANCISCA RIBAS RIBAS, primera teniente de alcalde

SR ANGEL LUIS GUERRERO DOMINGUEZ, segundo teniente de Alcalde

SR. FRANCISCO RAMON TUR, concejal del Grup PSOE

SR. JOSE CARDONA CARDONA, concejal del Grup PSOE

SRA. MARIA JOSE GUISADO COSTA, concejala del grup PSOE

SRA. ANA RIBAS ALONSO, concejala del Grup PSOE

Corresponderá a la Junta de Gobierno las mismas atribuciones que se contienen en el Decreto 943/15, de 19 de junio, sobre designación de miembros de la Junta

1.2 – Que se publique en el BOIB, se notifique a las personas interesadas y se de cuenta al Pleno en cumplimiento de lo establecido en el art. 38 d) del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre.

Lo mana i firma el Sr. Alcalde, Josep Marí Ribas.

Sant Josep de sa Talaia, 01 de junio de 2016.= Firmado: El Alcalde, Josep Marí Ribas.= ante mí, La Secretaria, María Domingo García”

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, 02 de junio de 2016.

EL ALCALDE,
Josep Marí Ribas

